

Promoción del turismo, incluido el ecoturismo para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente.

Avalada por: Canadá, Bélgica, Francia, España, Reino Unido, Malasia, Chile, Suecia, Pakistán, Venezuela, Uruguay, Estados Unidos, Cuba, Kenia, Nigeria, Nueva Zelanda, Japón, Angola

La Asamblea General,

Reconoce la contribución del turismo sostenible a la erradicación de la pobreza, el desarrollo de las comunidades y la protección de la biodiversidad,

Destacando el Consejo de Monterrey, el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre mundial sobre el Desarrollo Sostenible, el Documento Final de la Conferencia sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y sus Efectos en el Desarrollo, el documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el documento final de la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños estados Insulares en Desarrollo, nombrado como “Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo conforme a la Trayectoria de Samoa.

Haciendo hincapié en la necesidad de optimizar los beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales que se derivan del turismo sostenible, especialmente en los países en desarrollo,

Exhorta al sistema de las Naciones Unidas a que promueva el turismo sostenible como instrumento que puede contribuir a que se alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

Teniendo en cuenta la resolución 67/223 del 21 de diciembre de 2012, nombrada “Promoción del ecoturismo para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente”

Recordando también las resoluciones 65/148 del 20 de diciembre de 2010, titulada “Código Ético Mundial para el Turismo”, 53/200 del 15 de diciembre de 1998 nombrada “Proclamación del año 2002 Año Internacional del Turismo Ecológico” y 68/207 del 20 de diciembre de 2013 titulada “Turismo sostenible y desarrollo sostenible en Centroamérica.

Dando la bienvenida las actividades del Proceso de Marrakech sobre la producción y el consumo sostenibles, los objetivos de la Asociación Mundial para el Turismo Sostenible formada en 2011 como sucesora permanente del Equipo de Tareas Internacional y los logros del Equipo de Tareas Internacional sobre el mismo asunto.

Tomando en cuenta las diversas soluciones aportadas por las delegaciones de esta comisión

1. Reafirmar los objetivos del milenio, estos fueron establecidos en el año 2000 por 189 países:
 - i. Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre.
 - ii. Objetivo 7: asegurar un medio ambiente sano y seguro.
 - iii. Objetivo 8: lograr una sociedad global de desarrollo.
2. Exhorta a las naciones a implementar la “Ley Allemansrätt” o mejor conocida como el “Derecho a Acceso Público”. Para mantener una conservación de la naturaleza, se insta a los estados miembros, a implementar leyes contra:
 - i. Pasar por terrenos arados, huertos, plantaciones o jardines; conducir vehículos a motor en la naturaleza; hacer uso de hogueras, en caso de vientos o épocas de sequía; recoger o dañar parte del entorno natural; recoger frutas, bayas o verduras que crezcan en los jardines, huertos o plantaciones,
 - ii. Contaminar con residuos no biodegradables, puesto que éstos, pueden perjudicar al medio ambiente y a los seres vivos que habitan en él; cazar, molestar o herir animales; igualmente esta prohibido recoger huevos de aves y dañar nidos de los mismos; pescar sin permiso en lagos, ríos y riachuelos. En el caso de poseer permiso solo se puede pescar con caña; llevar mascotas sueltas por la naturaleza entre el 1 de marzo al 20 de agosto, ya que en este periodo los animales tienen a sus crías y pueden asustarlas o herirlas de alguna manera; se exhorta a los países a integrar una ley contra el maltrato animal, incluyendo a la misma la manipulación de los nidos de ave.
3. Incentivar a la creación de un plan de acción para el caso que se arruinasen zonas naturales. Se podrían aplicar:
 - i. Sanciones económicas
 - ii. Realizar horas de voluntariado para así recapacitar sobre acto cometido
4. Invita a cada nación a crear las llamadas Farm Shops (en español granja – tienda), la meta de estas tiendas serían ofrecer cursos de idiomas, por ejemplo, Reino Unido el inglés, en estas granjas se venderían productos orgánicos de la zona. Esta experiencia se ofrecería principalmente a los niños, niñas y adolescentes. El dinero obtenido con este servicio iría al desarrollo del turismo de cada nación.
5. Alienta a crear el Proyecto Plan Calidad Turismo en el cual los turistas entiendan la importancia de mantener los elementos naturales de las naciones, con videos de prevención en aviones y artículos en revistas de turismo.
 - i. Considera necesario realizar campaña de concienciación en todos los países, para así incentivar: excursiones educativas, limpieza de playas, bosques, entre otras áreas naturales en dichos países.
 - ii. Este plan lo revisara una organización como la OMT o PNUMA una vez al año por los primeros 5 años, y luego cada 3 años.
6. Enfatiza que organizaciones como OMT, PNUMA ayuden a los prioritariamente a los países en vías de desarrollo para fomentar y desarrollar el turismo y el ecoturismo.
 - i. Implementar el uso de nuevas tecnologías al ecoturismo y a preservar la naturaleza
 - ii. Crear una subcomisión de la OMT que sea específicamente para el ecoturismo
 - iii. Esta subcomisión investigaría las oportunidades de ecoturismo en cada región, y así mismo su impacto en el medio ambiente.
 - iv. Se encargaría de ayudar y orientar a cada nación al momento de desarrollar esta practica.

7. Expresa su deseo de impartir un desarrollo del ecoturismo mediante la educación de las personas nativas de los lugares en cuestión, por ejemplo, Venezuela con las tribus del Amazonas.
 - i. Este programa educativo sería una forma de crear conciencia en estas zonas naturales. Así mismo, se insta desde una edad joven a apoyar al crecimiento del desarrollo turístico de cada nación.
 - ii. Manifestar a las comunidades más pobres e indígenas de áreas donde el ecoturismo tiene un gran potencial, de promover la inversión en ecoturismo, incluyendo la creación de pequeñas y medianas empresas y cooperativas; y a facilitar a su vez el acceso al financiamiento y a los microcréditos.
 - iii. Estas empresas ayudarían a la fabricación de empleos, mejorando así la demanda de empleos en diversas naciones.
8. Promociona la apertura de nuevas rutas turísticas, para así crear mayor facilidad de trasladarse de una nación a otra.
9. Incentivar a los gobiernos a implementar el programa Grands (relación privada – pública). Este programa ayudaría al descenso de las tarifas aéreas, ya que al estado otorgar cierta cantidad de dinero a una empresa privada, que en este caso sería un aerolínea, esta ayuda a implementar el crecimiento turístico de dicha nación.
10. Deplora a los demás países empezar a aplicar medidas contra la contaminación global, y ayudar a la promoción y desarrollo del ecoturismo.
 - i. Realizar programas que disminuyan la cantidad de CO₂ (dióxido de carbono), como incentivar los vehículos privados no circular en los centros de ciudades, o durante los fines de semana.
11. Insta a todas las naciones que lo consideren pertinente, la creación de un mecanismo de seguridad para el turismo, sea por zonas conflictivas que para la prevención de daños hacia la naturaleza.
12. Designa la inversión en educación sobre el ecoturismo para que las personas que no puedan permitir acudir al colegio en países en desarrollo sean concienciadas sobre el ecoturismo.
13. Llama a los países que sea ayudados por financiación a empresas y microcréditos no tengan que comenzar a devolver la deuda hasta que el país en cuestión tenga la capacidad de asumir la deuda.
14. Reafirma la regulación de la exportación de materias primas sin procesar, afectando considerablemente a la economía de países en vías de desarrollo y, por tanto, impide su desarrollo en cuanto al turismo.
15. Apoya el aumento del ingreso de granjeros, ya que la pobreza de la mayoría de los países se encuentra en zonas rurales.
16. Reconoce la necesidad de aprovechar el máximo los beneficios económicos, sociales, ambientales y culturales que provienen del turismo sostenible;
17. Pone de relieve el incentivar el turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para reducir la pobreza al mejorar los medios de

-
- subsistencia de las personas en comunidades locales y para producir recursos destinados a proyectos de desarrollo local;
18. Alienta a sancionar a aquellos países que superen la cantidad de 600 en el índice de contaminación atmosférica para asegurar la seguridad de los ciudadanos y turistas y facilitar el fomento del ecoturismo.
 19. Insta a los gobiernos que creen un plan turístico con los puntos clave de turistas y como se van a desarrollar estos. Debe además someterse a una revisión y aprobación por los estados que apoyen esta resolución.